

# ANFABRA

Madrid, 1 de Febrero de 1995

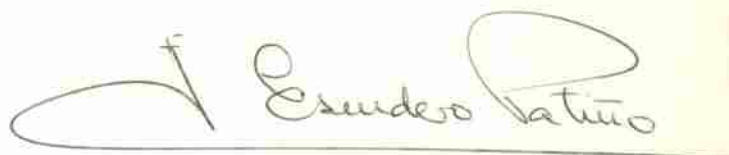
D. FERNANDO J. PINEDO Y DE NORIEGA  
C/ Castelló, 82  
28006 MADRID

Estimado amigo:

Me es muy grato comunicarte que el Comité de Dirección - de esta Asociación, en reunión celebrada el pasado día 15, acordó, unánimemente, expresarte la felicitación institucional de ANFABRA y la personal de todos, por el éxito obtenido en el tema del Impuesto sobre el Valor Añadido, en relación con la generalidad de los productos del sector, al conseguir la desaparición de una clara discriminación e injusticia tributaria, que venía soportando tanto tiempo.

A la vez que la felicitación queremos, asimismo, transmitirte el agradecimiento general por tu dedicación al tema y por tu capacidad para resolverlo, pese a las dificultades de orden recuadorio que, indudablemente, entrañaba y, por supuesto, -- por tu eficacia en la persuasión a quienes tenían capacidad decisoria, que, al fin, han aceptado las ineludibles razones legales y morales que avalaban la petición formulada.

Un fuerte abrazo,



Fdo.: Luis-Fernando Escudero Patiño  
Secretario General